

Rut : 69.259.900-4

Demandante : I.MUNICIPALIDAD DE LOTA - SALUD

Dirección Demandante :

Unidad de Compra : Departamento de Salud

Teléfono : 443570208

Fecha Envío OC. : 11-07-2023 12:08:37

Estado : Aceptada

ORDEN DE COMPRA

Nº: 3019-747-AG23

SEÑOR (ES) : ERICK HERNALDO JARA MATAMALA

RUT : 16.503.685-9

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : MATERIALES DE CONTRUCCIÓN

FECHA ENTREGA PRODUCTOS :

DIRECCION DE ENVIO FACTURA : CARLOS COUSIÑO 750 LOTA ALTO Lota Región del Biobío

DIRECCION DE DESPACHO : CARLOS COUSIÑO 750 LOTA ALTO Lota Región del Biobío

METODO DE DESPACHO : Despachar a Dirección de envío

FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
31152002	Alambre de espinas	2 Unidad	ALAMBRE GALVANIZADO 14 EN KILOS		10.000,00	0,00	0,00	20.000
31152002	Alambre de espinas	5 Unidad	CONCERTINA CON CANDADO 10 MT. 30X80		27.000,00	0,00	0,00	135.000

Orden de Compra Adquisición igual o inferior a 30 UTM (Debe presentar 3 cotizaciones)

Neto	\$	155.000
Dcto.	\$	0
Cargos	\$	0
Subtotal	\$	155.000
19% IVA	\$	29.450
Total	\$	184.450

Disponibilidad Presupuestaria: Esta orden de compra cuenta con disponibilidad presupuestaria. Folio ingresado 513 del sistema CDP.

Fuente Financiamiento: 513

Observaciones:

NECESIDAD DE MEJORAR CIERRE PERIMETRAL EXTERIOR SECTOR ESTE Y NORTE DEL DEPTO DE SALUD UBICADO EN CARLOS COUSIÑO 750 LOTA. SOLICITUD DE COMPRA N°40 DE FECHA 03-07-2023. SOLICITADO POR DON HECTOR MARTINEZ CID.

Derechos del Proveedor del Mercado Público

- Derecho a entender los resultados de cada proceso.
- Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
- Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
- Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
- A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
- Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>